

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 1 de marzo de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales y máquinas recreativas.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería, en el plazo de diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Transcurrido dicho plazo sin que se efectúe la comparecencia, la notificación se entenderá producida el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Acto notificado: Acuerdo inicio.

| INTERESADO | EXPEDIENTE | PLAZO ALEGACIONES | FECHA | LEGISLACIÓN INFRINGIDA |
|------------|-----------------|-------------------|------------|---|
| 27535933B | 04/0031/2022/AP | 10 días | 10/02/2022 | Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de animales Potencialmente Peligrosos |
| 75230121L | 04/0300/2021/M | 10 días | 17/12/2021 | Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía |

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

| INTERESADO | EXPEDIENTE | PLAZO RECURSO | FECHA | LEGISLACIÓN INFRINGIDA |
|------------|-----------------|---------------|------------|---|
| 45900979V | 04/0256/2021/AC | Un mes | 18/01/2022 | Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales |
| 72811320J | 04/0199/2021/AP | Un mes | 21/01/2022 | Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de animales Potencialmente Peligrosos |

Almería, 1 de marzo de 2022.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»